

## Sección I. Disposiciones generales

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

#### **9995** *Modificación de la relación de subvenciones nominativas del departamento de Deportes y Juventud del presupuesto general del Consell Insular de Ibiza 2014*

En la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación del Consell Insular de Ibiza del día 2 de de junio de 2014 se aprobó una propuesta del tenor siguiente:

Atendida la providencia de inicio del expediente de fecha 28 de abril de 2014 para que se realicen los trámites administrativos necesarios para la aprobación de la modificación de la relación de subvenciones nominativas del departamento de Deportes y Juventud dentro del presupuesto general del Consell de Ibiza del 2014.

Visto que en el presupuesto del año 2014, aprobado por el pleno de fecha 28 de noviembre 2013, contempla una ayuda económica nominativa al Ayuntamiento de Ibiza por acciones y iniciativas de promoción deportiva.

Visto que la promoción deportiva del Ayuntamiento de Ibiza es realizada mediante su Patronato Municipal de Deportes (cif: P-5702601-E) y por tanto, se tiene que conceder la ayuda económica a esta entidad y no al ayuntamiento.

Visto que es voluntad de este departamento conceder una ayuda económica de 7.800 euros al Club Voleibol Eivissa para la participación en la Copa del Rey y eliminatorias finales de liga, ya que, supone un elevado gasto que sin la aportación del Consell es difícil de sufragar.

Visto que el presupuesto para estas subvenciones es de 12.200 euros al Patronato municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ibiza, con cargo a la partida 3410 46201 del ejercicio presupuestario del año 2014 y de 7.800 euros al Club Voleibol Eivissa, con cargo a la partida 3410 48900 del ejercicio presupuestario del año 2014.

Visto que el informe-técnico del Técnico Superior de Deportes, de fecha 30 de abril de 2014, es favorable.

Visto que el informe jurídico de la Letrada del Departamento de Deportes y Juventud de fecha 19 de mayo de 2014, es favorable.

Visto que el Pleno del Consell Insular de Ibiza es el competente para la aprobación de la modificación de la relación de subvenciones nominativas del departamento de Deportes y Juventud dentro el presupuesto general del Consell de Ibiza del 2014.

Visto el Informe-propuesta que eleva la siguiente **PROPUESTA**:

**PRIMERO.- APROBAR** la modificación de la relación de subvenciones nominativas del departamento de Deportes y Juventud dentro del presupuesto general del Consell de Ibiza del 2014, en el sentido siguiente:

Corregir la subvención de 12.200 euros al Ayuntamiento de Ibiza por acciones e iniciativas de promoción deportiva, en el sentido siguiente: donde dice “Ayuntamiento de Ibiza” tiene que decir “Patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Ibiza” (cif: P-5702601-E).

Conceder una subvención de 7.800 euros al Club Voleibol Eivissa para la participación en la Copa del Rey y eliminatorias finales de liga.

El presupuesto para estas subvenciones es de 12.200 euros al Patronato municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ibiza, con cargo a la partida 3410 46201 del ejercicio presupuestario del año 2014, y de 7.800 euros en el Club Voleibol Ibiza, con cargo a la partida 3410 48900 del ejercicio presupuestario del año 2014.

**SEGUNDO.-** Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares

Visto que el Pleno del Consell Insular de Ibiza es el competente para la aprobación de la modificación de la relación de subvenciones nominativas del departamento de Deportes y Juventud dentro del presupuesto general del Consell de Ibiza del 2014, el Conseller que suscribe eleva al Pleno del Consell Insular de Ibiza la siguiente:

#### **PROPUESTA**

**PRIMERO.- APROBAR** la modificación de la relación de subvenciones nominativas del departamento de Deportes y Juventud dentro del presupuesto general del Consell de Ibiza del 2014, en el sentido siguiente:





Corregir la subvención de 12.200 euros al Ayuntamiento de Ibiza por acciones e iniciativas de promoción deportiva, en el sentido siguiente: donde dice "Ayuntamiento de Ibiza" tiene que decir "Patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Ibiza" (cif: P-5702601-E).

Conceder una subvención de 7.800 euros al Club Voleibol Eivissa para la participación en la Copa del Rey y eliminatorias finales de liga.

El presupuesto para estas subvenciones es de 12.200 euros al Patronato municipal de Deportes del Ayuntamiento de Ibiza, con cargo a la partida 3410 46201 del ejercicio presupuestario del año 2014, y de 7.800 euros en el Club Voleibol Ibiza, con cargo a la partida 3410 48900 del ejercicio presupuestario del año 2014.

**SEGUNDO.**- Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares

Ibiza, 3 de junio de 2014

**El secretario técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes**

Agustín Goerlich López

